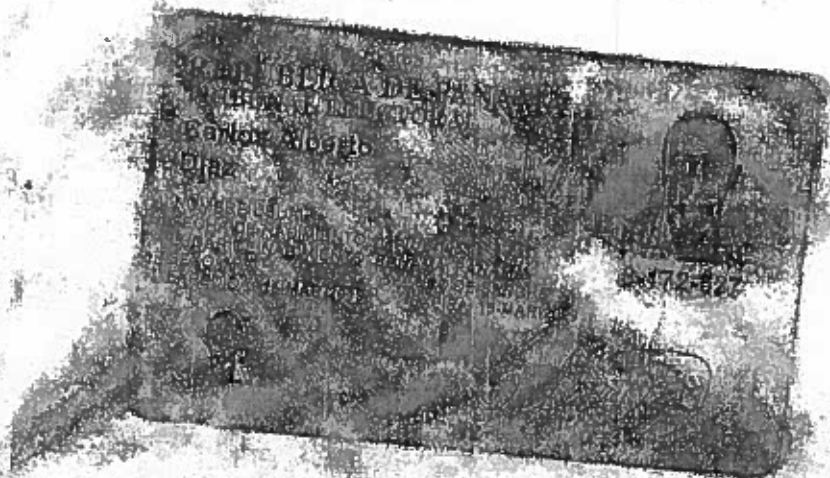






**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 18 de 28 de Enero de 1969

CARLOS ALBERTO DIAZ
Tel.: 8-172-627
ARQUITECTO
Lic. 12.001-015

Secretario



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 26-sep-2018
Carnet expira el día: 11-sep-2023
PIN: Z91G3-Bcy8r-L54C





LA SOCIEDAD PANAMEÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS



Confiere Certificado #SRTE-2421

CARLOS DIAZ
C.I.P. 8-172-527 C.I.N. 92-001-015

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 8 de noviembre de 2018.


Ing. Gustavo Adolfo Bernal G.
Presidente SPIA-JTIA

CARTA DE INTENSIÓN DE FINANCIAMIENTO



P.H. Aseguradora Ancón / Piso 20-R
Costa del Este / Ciudad de Panamá
Tel. 269-1010 / www.balboafactoring.com

Panamá, 23 de marzo del 2021

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Dirección de Asistencia Social

Ciudad.

Referencia: PROYECTO NO. 61170

Para: "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN EL C.E.B.G. PABLO ALZAMORA VARGAS."

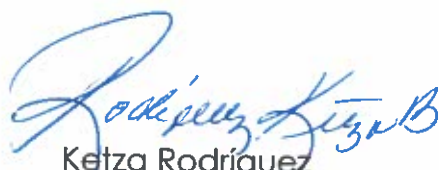
Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente, nos permitimos confirmar lo siguiente:

Que nuestra Institución Financiera esta anuente a otorgar a la sociedad **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, el financiamiento hasta por un monto de B/.190,426.33 (ciento noventa mil, cuatrocientos veintiséis balboas con 33/100), en caso de que le sea adjudicada la Licitación Publica en referencia, una vez cumplidos con los términos y condiciones establecidos con nuestro cliente, según parámetros y políticas de Balboa Factoring, S.A.

Esta información la suministramos sin responsabilidad para Balboa Factoring, S.A. y ninguno de sus oficiales.

Atentamente,


Ketza Rodríguez
Oficial de Cumplimiento



Panamá, 18 de Marzo de 2021

Señores
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL CEBG PABLO
ALZAMORA VARGAS**

Estimados Señores **MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA / CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL
CEBG PABLO ALZAMORA VARGAS:**

A solicitud de **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.** con documento de identidad No. 36643400174340001,
certificamos que mantiene un producto o servicio vigente desde Agosto de 2007 en el banco.

Actualmente, **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.** mantiene en nuestra institución:

Un(a) (1) cuenta(s) corriente(s), con saldo promedio de seis (6) cifras bajas.

Un(a) (1) cuenta(s) de ahorro(s), con saldo promedio de tres (3) cifras bajas.

Cualquier información adicional será suministrada previa autorización del cliente.

Atentamente,

CAROLINA GUTIERREZ

 **BANCO GENERAL, S.A.**
Sucursal San Sebastián

El contenido de esta nota es estrictamente confidencial. Banco General, S.A. expide esta certificación a solicitud de la parte interesada y no aplica responsabilidad alguna ni para Banco General, S.A., subsidiarias, ni sus empleados. Para confirmar el contenido de esta carta comuníquese al (507) 800-5000 o 300-5000 Centro de Atención al Cliente de Banco General, y suministre el número de referencia ubicado al final de este documento.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ID	Task Name	Duration	Start	Finish
1				
2	Descripcion			
3	PRELIMINARES			
4	Letrero Tipo 1 (1.20 x 2.40) Metal	7 days	Mon 03/29/2	Wed 04/07/2
5	Placa de marmolina 12"x17" crema, 1 Logo galv. Azul	7 days	Mon 03/29/2	Wed 04/07/2
6	Monolito para placa de marmolina 12"x17"	7 days	Mon 03/29/2	Wed 04/07/2
7	Caseta de construccion	5 days	Mon 03/29/2	Mon 04/05/2
8	Siembra de arbustos o arboles de 3" de altura	2 days	Mon 03/29/2	Wed 03/31/2
9				
10	NIVELACION DE TERRENO			
11	Nivelacion de terreno	30 days	Wed 04/14/2	Wed 05/26/2
12				
13	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			
14	Replanteo y demarcación	5 days	Wed 04/07/2	Wed 04/14/2
15	Excavación (material suave)	15 days	Wed 06/09/2	Wed 06/30/2
16	Relleno compacto con material selecto	5 days	Fri 06/11/21	Fri 06/18/21
17	Cimiento corrido de 0.30 x 0.15 m. conc. 3000 LBS/PULG2 C/R	5 days	Wed 06/16/2	Wed 06/23/2
18	Piso de concreto 3000 LBS/PULG2 Esp. 0.10 m C/R + acera perimetral	20 days	Mon 06/21/21	Mon 07/19/21
19	Gravilla 3/8"	8 days	Mon 06/28/2	Thu 07/08/21
20	Suministro e instalación de marco de portería con Tablero de Baloncesto de 1.80 X 1.05 M X 10 mm de espesor, tubo de acero integrado Completo	2 days	Thu 07/08/21	07/12/21
21	Base y poste completo para instalar red de Voleibol	2 days	Mon 07/12/2	Wed 07/14/2
22	Pintura para demarcar cancha	15 days	Wed 07/14/2	Wed 08/04/2
23		1 day?	Thu 03/25/2	Fri 03/26/21

Elizabeth Garrido de Batista
Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

- Task
- Split
- Milestone
- Summary
- Project Summary
- Inactive Task
- Inactive Milestone
- Inactive Summary
- Manual Task
- Duration-only

- Manual Summary Rollup
- Manual Summary
- Start-only
- Finish-only
- External Tasks

- External Milestone
- Deadline
- Progress
- Manual Progress

ROBERTO E. BATISTA G
INGENIERO CIVIL

LICENCIA N° 2010-006

Roberto E. Batista

LEY 15 DEL 2010
LEY 15 DEL 2010
LEY 15 DEL 2010

ID	Task Mode	Task Name	Duration	Start	1	17	22	27	01	06	11	16	21	26	31	05	10	15	20	25	30	04	09	14	19	24	29	03	08	13	18	23	28	September 2021																													
																																June 2021								July 2021								August 2021								September 2021							
24	★?	TECHADO DE CANCHA MULTIUSO DE 20.17 X 32.61 M																																																													
25	★	Excavacion (material suave)	10 days	Wed 06/09/21																																																											
26	★	Relleno compacto con material selecto	5 days	Wed 06/16/21																																																											
27	★	Zapata conc 3000 LBS/PULG2 C/R, A/D	12 days	Wed 06/30/21																																																											
28	★	Pedestal Conc. 3000 LBS/PULG2 C/R	6 days	Fri 07/16/21																																																											
29	★	Viga sismica conc. 3000 LBS/PULG2, C/R	12 days	Mon 07/26/21																																																											
30	★	Repello 1.5 cm de espesor para pedestal de columna	15 days	Wed 08/11/21																																																											
31	★	Plato de 16"x16"x3/4" con espiga de AC. De 0.25 mts soldada al plato	4.88 days	Sun 07/25/21																																																											
32	★	Columna de acero WF 10X22 Incluye rodilla WF 10X22, Plato 16"x16"x3/4" , atizadores de 1/2 de viga	10 days	Wed 07/28/21																																																											
33	★	Viga de amarre WF 8X15	10 days	Mon 08/02/21																																																											
34	★	Viga principal WF 12X22, Incluye refuerzo	10 days	Thu 08/05/21																																																											
35	★	Techo completo (Lámina tipo termopanel, carriola 2"x6", ac galv. Cal. 16 caballete esmaltado cal 26, alineadores de 1/2" ac. Galv con doble tuerca 5/8" escuadras de 8"x8"x1/4" , tensores barras de 7/8")	25 days	Mon 08/09/21																																																											
36	★	Bajante pluvial de pvc de 4" escala 40, suncho de platina de 1"x1/8" completo	10 days	Mon 08/16/21																																																											
37	★	Canal de desagüe pluvial de AC Galv. Cal. 20, pletina 1 1/4" x 3/16", completo	10 days	Thu 08/19/21																																																											
38	★	Pintura anticorrosiva color plateada	10 days	Thu 08/26/21																																																											
39	★	Colector pluvial tipo sumidero de 8"	5 days	Thu 09/02/21																																																											
40	★	Camara de inspeccion de 1.00x1.00x1.00 M, con tapa	4 days	Fri 09/03/21																																																											
41	★																																																														
42	★?	INSTALACION DE MEDIA CANAS (LADO IZQUIERDO DE LA CANCHA MULTIUSO)																																																													

ROBERTO E. BATISTA Q.

INGENIERO CIVIL

LICENCIA N° 2010-006-074

ROBERTO E. BATISTA Q.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N° 2010-006-074

LEY 15 DEL 20 DE ENERO DE 1992
JUNTA TECNICA DE NORMAS Y ADOPTA

Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

Task	Inactive Task	Manual Summary Rollup	External Milestone
Split	Inactive Milestone	Manual Summary	Deadline
Milestone	Inactive Summary	Start-only	Progress
Summary	Manual Task	Finish-only	Manual Progress
Project Summary	Duration-only	External Tasks	

ID	Task Name	Duration	Start	Finish		1	17	22	27	01	06	11	16	21	26	31	05	10	15	20	25	30	04	09	14	19	24	29	03	08	13	18	September 202	
43	Suministro e instalacion de media cañas	10 days	Tue 08/31/21	Mon 09/13/2																														
44																																		
45	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN																																	
46	Relleno compacto con material selecto	30 days	Wed 04/28/2	Wed 06/09/2																														
47	Gravilla 3/8"	6.88 days	Wed 05/05/2	Thu 05/13/2																														
48	Zapata de concreto 4000 lbs/pulg2, C/R	20 days	Wed 05/12/2	Wed 06/09/2																														
49	Muro de concreto de hormigon de 4000 LBS/PULG2, C/R, H=2.33 M	20 days	Wed 05/19/21	Wed 06/16/21																														
50	Muro de bloques de 8", c/r, incluye repello, H=1.80 M	20 days	Wed 05/26/2	Wed 06/23/2																														



Elizabeth Garrido de Batista
CIP: 8-208-366

ROBERTO E. BATISTA G.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N° 2010-006-024

Task		Inactive Task		Manual Summary Rollup		External Milestone	
Split		Inactive Milestone		Manual Summary		Deadline	
Milestone		Inactive Summary		Start-only		Progress	
Summary		Manual Task		Finish-only		Manual Progress	
Project Summary		Duration-only		External Tasks			



PACTO DE INTEGRIDAD

PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño (a), portador (a) de la cédula de identidad personal No.7-72-332, en su calidad de Representante Legal de la **DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)**, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD**, por una parte y por la otra, **Elizabeth Garrido de Batista**, panameña, portadora de la cédula de identidad personal No. **8-208-366** , en su calidad de Representante Legal de **ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio No. 17434-1-366434 DV 27, con domicilio en calle 43 Bella Vista, Edificio Sousa, planta baja, apto AAA, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formará parte integral del pliego de cargos del acto de licitación No. **61196** celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán **LAS PARTES**, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran **LAS PARTES** que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: **LAS PARTES** se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: **LAS PARTES** se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: **LAS PARTES** se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No.**61170**, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: **LAS PARTES** se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran **LAS PARTES** que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente **PACTO DE INTEGRIDAD**.

SÉPTIMA: **EL CONTRATISTA** acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los veinte y cinco (25) días del mes de marzo de 2021.

POR EL DAS,

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ

Representante Legal de la DIRECCIÓN
DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS)

POR EL PROPONENTE



ELIZABETH GARRIDO DE BATISTA

C.I.P. No. 8-208-366

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.

FALSEDAD DE INFORMACIÓN

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL DECRETO
EJECUTIVO N° 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN

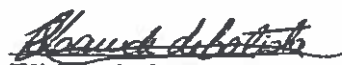
Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Acto Público para el Proyecto N° 61170, Elizabeth Garrido de Batista, en mi carácter de representante legal, manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 214 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020, que se refiere a la *Falsedad de la Información*.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 25 días del mes de marzo de 2021.

Atentamente


Elizabeth Garrido de Batista
Representante Legal
ROBERTO BATISTA E HIJOS, S.A.



Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

24 MAR 2021

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero

8

CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD

**DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DIRECTA
NO CALIFICADA**

Señores
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.**

Estimados señores:

Quien suscribe, Elizabeth Garrido de Batista, mujer, panameña, mayor de edad, empresaria, casada, con cédula 8-208-366, vecino de esta ciudad, actuando en mí condición de representante Legal de la empresa ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A., sociedad debidamente constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN EL C.E.B.GPABLO ALZAMORA VARGAS", declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

- a. Me comprometo a contratar la cantidad de personal y de empleos de mano de obra no calificada de por lo menos el 50% de dicha cantidad de personal de jornal que sean personas residentes del distrito, donde se desarrollaran la ejecución del proyecto.
- b. Me comprometo, que por lo menos el 50% de esa cantidad de mano de obra no calificada que serán personas residentes del área que estén desempleados.
- c. Me comprometo; que atendiendo las regulaciones laborales, de los sindicatos, salario mínimo y demás normas vinculantes; que pagará el salario mínimo al personal contratado residente en el área.
- c. Me comprometo; que atendiendo las regulaciones laborales, de los sindicatos, salario mínimo y demás normas vinculantes; que pagará el salario mínimo al personal contratado residente en el área.
- d. Me comprometo, que la adquisición de insumos o materiales serán adquiridos en el área de ejecución del respectivo contrato, siempre y cuando los mismos conserven precios competitivos.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 25 días del mes de marzo de 2021.


Elizabeth Garrido de Batista
Representante Legal
ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.



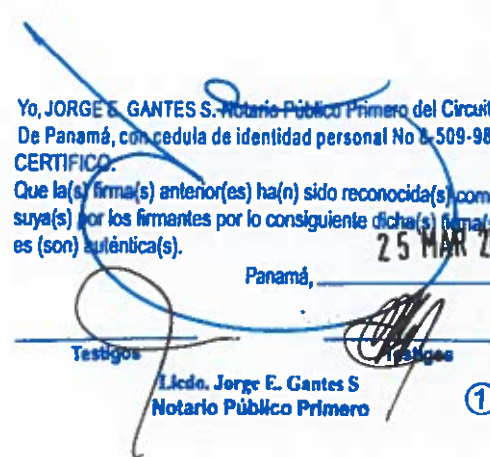
Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-509-985 CERTIFICO.

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

25 MAR 2021

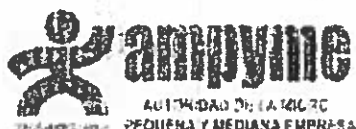
Testigos


Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

①



AMPYME



**Constancia de Inscripción
Registro Empresarial**
(Ley 33 de Julio de 2000 - Artículo 11)

Fecha de Inscripción: 19 de Febrero de 2010

Representante Legal: ROBERTO BATISTA REYES

Cédula: 8-197-758

R.C.C: 17434-1-386434 D.V. 27 DE 30 DE AGOSTO DE 1999.

Nombre Empresa: ROBERTO BATISTA E HIJOS S.A.

Tipo de Negocio: Industria

Funcionario Responsable de la Inscripción:

[Firma]
Dra. Nancy Reyes

Registro Empresarial - Sede Administrativa
Panamá - Clayton

